

REALIDADES URBANAS Y RURALES



Mural de cultura, vida, paz y progreso del Paso a Desnivel Las Piedrecitas, ubicado en la entrada occidental de Managua, contiguo a la Embajada de los Estados Unidos. Mural realizado por jóvenes del Movimiento Cultural Leonel Rugama. 29 Noviembre 2018

Fotografía: Jorge Luis Avilés

Influencia de la frontera en el proceso de conformación local de Cárdenas, en la región histórica de Rivas, Nicaragua. Implicaciones históricas y sociales de la frontera.

Influence of the border on the dynamics of the process of local conformation of Cárdenas, in the historic region of Rivas, Nicaragua. Historical and social implications of the border

Enrique Rivas Rivas¹

Docente Investigador Departamento de Geografía

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

ID Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6946-7643>

enerr1260883@hotmail.com

Recibido: 29-01-2018

Aceptado: 24-08-2018



Resumen

El estudio de las fronteras ha tenido un gran auge especialmente en los últimos años a nivel de Latinoamérica y el Caribe. Para el caso de Centroamérica, las fronteras han sido consideradas como zonas de conflicto entre los países que las comparten. Históricamente éstas no han tenido atención desde el Estado, permaneciendo olvidadas y atendidas solamente cuando aparecen nuevos conflictos limítrofes o territoriales. En otros diversos campos de las ciencias sociales y humanas, la noción de frontera es tomada en cuenta en un sentido más amplio y no se traduce sistemáticamente en los límites entre Estados. El término es utilizado para expresar una separación entre grupos culturales (frontera lingüística, religiosa) y se asocia a un contacto confuso, impreciso, móvil.

La frontera tiene la capacidad de incidir de manera directa en la configuración de las localidades, ciudades y pueblos que se desarrollan a lo largo de ésta. Sin embargo, esta capacidad de influencia es divergente y discontinua por diversos factores de carácter histórico, geográfico, socioeconómico y político. La actual investigación tiene el propósito de producir una obra que aborde el estudio de la localidad de Cárdenas y de sus comarcas fronterizas, entendiéndolas como aquellos espacios de trascendencia para el desarrollo de éstas y de Nicaragua, desde una perspectiva integradora y multidisciplinaria.

Palabras claves: Frontera, estudios multidisciplinarios, localidad, estudios regionales.

Abstract

The study of borders has had a great boom especially in recent years in Latin America and the Caribbean. In the case of Central America, the borders have been considered as zones of conflict between the countries that share them. Historically, these have not received attention from the State, remaining forgotten and attended only when new border or territorial conflicts appear. In other diverse fields of social and human sciences, the notion of frontier is taken into account in a broader sense and is not systematically translated into the boundaries between states. The term is used to express a separation between cultural groups (linguistic, religious border) and is associated with a confused, imprecise, mobile contact.

The border has the ability to directly affect the configuration of the towns, cities and towns that develop along it. However, this capacity for influence is divergent and discontinuous due to various factors of a historical, geographical, socioeconomic and political nature. The present investigation has the purpose of producing a work that deals with the study of the locality of Cárdenas and its border regions, understanding them as those spaces of transcendence for the development of these and of Nicaragua, from an integrating and multidisciplinary perspective.

Keywords: Border, multidisciplinary studies, locality, regional studies.

¹ Geógrafo Investigador, aMáster en Docencia Universitaria, Docente Departamento de Geografía Unan-Managua.

Introducción

El estudio de las fronteras como zona de integración, tienen un auge en los últimos años a nivel de Latinoamérica y del Caribe. En el caso de Centroamérica, las fronteras son conocidas como zonas de conflicto entre los países que las comparten. Históricamente son zonas que no han tenido atención de los Estados nacionales, permaneciendo olvidadas de manera constante y siendo recordadas con la aparición de nuevos conflictos fronterizos de índole territorial, económico o social, situaciones que obedecen a la visión que marca la tradición sobre las áreas fronterizas. Sin embargo, las zonas fronterizas van más allá, son áreas en las que los países, además de compartir riquezas naturales, zonas protegidas, cuencas hidrográficas, también comparten riqueza histórica y cultural común entre las personas que las habitaron y las habitan de un lado y del otro.

La zona fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica ubicada en el actual Departamento de Rivas, fue parte de la región histórica de la Gran Nicoya. Esta integraba la macro región del pacífico nicaragüense y las provincias costarricenses de Nicoya y Guanacaste. La región de Rivas pertenece a lo que se conoce como “La Baja América Central” (BAC), área que por mucho tiempo ha sido considerada como marginal, un puente o nexo de unión entre las grandes áreas culturales de Mesoamérica y los Andes (Tous Mata, 2002). Dentro de esta entidad, la sub área arqueológica-cultural de la Gran Nicoya abarca (Lange, 1988) el oeste de Nicaragua con sus grandes lagos de agua dulce (sector norte), así como la provincia de Guanacaste en Costa Rica.

En la actualidad, la parte sur oeste de esta región histórica se encuentra dividida por la frontera interestatal entre los dos países, definida por el tratado Cañas-Jerez firmado en 1858 y ratificado por los Laudos Cleveland y Alexander (1888 y 1900). La zona fronteriza entre ambos países, sobre todo la que se localiza en el sureste de Nicaragua, ha sido objeto de muchas tensiones limítrofes entre los dos Estados, sobre todo aquellas ligadas al río San Juan de Nicaragua. Los antecedentes y los procesos relacionados a las tensiones limítrofes entre las dos naciones han sido abordadas en Nicaragua desde diversos campos científicos, como el del derecho internacional y el análisis histórico de estos. Sin embargo, poco se ha abordado el estudio

de la dinámica social e histórica de las comunidades y localidades que habitan a lo largo de la frontera.

Ello ha impedido conocer el pasado y las realidades de los habitantes de estas, los reales fundamentos de su identidad, de sus procesos socioculturales y aspiraciones.

El escrito que se presenta forma parte del proceso de la investigación doctoral, que se dedica al estudio de la localidad de Cárdenas y de sus comarcas fronterizas, entendiéndolas como aquellos espacios de trascendencia para el desarrollo de éstas y de Nicaragua, desde una perspectiva integradora y multidisciplinaria de los estudios regionales y locales, especialmente desde la Historia, la Geografía y la Antropología. Expone los presupuestos teóricos para la investigación, una caracterización de la localidad de Cárdenas, su dinámica socioeconómica y la incidencia de la frontera en la conformación de la identidad local, así como los resultados preliminares luego de un primer acercamiento.

Elementos teóricos y su relación con el contexto fronterizo de Cárdenas

Los conceptos ligados a las fronteras han variado con el paso del tiempo, respondiendo a la dinámica que poseen las fronteras como zonas con características particulares y únicas.

Límite, de origen latín, significa el fin de lo que mantiene la cohesión de una unidad político territorial, hasta dónde se extiende el territorio y comienza otro. Esto se reforzó con el moderno concepto de Estado, en el cual la soberanía corresponde a un proceso de territorialización. En el caso de Nicaragua, la construcción del Estado-nación comienza desde su independencia en 1821 y su posterior separación de la Federación Centroamericana en 1838, sin embargo los límites del territorio nicaragüense del sur con Costa Rica fueron definidos de manera permanente con el tratado Jerez-Cañas firmado en 1858.

La frontera tiene la capacidad de incidir de manera directa en la configuración de las localidades, ciudades y pueblos que se desarrollan a lo largo de ésta. Sin embargo, esta capacidad de influencia es divergente y discontinua por diversos factores de carácter histórico, geográfico, socioeconómico y político. Este ha sido el

caso de la localidad de Cárdenas, la cual presenta una configuración social y económica muy heterogénea ligada directamente a la forma en que la frontera que incidido de forma distinta en ella. En la ley 749 de régimen jurídico de fronteras aprobada en el año 2010 por el Estado nicaragüense, el artículo 3 define al término límite fronterizo como “la línea establecida mediante tratados, delimitados y demarcados por los órganos técnicos legalmente establecidos en forma bilateral o multilateral, que separa el territorio entre dos o más Estados vecinos. (La Gaceta, p.6964).

Con estos términos se puede entender que los límites son “*jurídicos, son creados y mantenidos por el Estado, no necesitan de la existencia de personas; son una abstracción de la ley nacional, sujetos a leyes internacionales, que generalmente son distantes a las aspiraciones de los habitantes de la frontera*”. (Bottino Bernardi, 2009). Etimológicamente la palabra “frontera” significa “lo que está adelante”. La idea de frontera no tuvo origen jurídico, ni político, ni intelectual; sino que nació como un fenómeno natural de la vida social, indicando el margen del mundo habitado, hasta dónde se podía alcanzar para obtener lo necesario para vivir. Hasta dónde llegaba el mundo civilizado, según los pueblos de la antigüedad. Esta situación generó que las fronteras fueran cambiando, avanzando o retrocediendo según los intereses y necesidades que tenían los grupos humanos que habitaban el territorio.

En la actualidad, para Nicaragua, la ley 749 referente a las fronteras, define a estas como “*una zona donde se encuentra la línea demarcatoria que divide el territorio entre dos o más Estados vecinos. Las fronteras comprenden el espacio terrestre, aéreo y marítimo*.” (La Gaceta, p.6964). Sin embargo un aspecto que llama la atención es que este acápite del artículo de la ley de fronteras nacionales de Nicaragua realiza una clasificación de esta desde el punto de vista geográfico, “*como naturales o arcifinias y artificiales*”. (La Gaceta, p.6964).

Según Peter Hagget las fronteras pueden dividirse en tres:

- Fronteras subsecuentes: las que se trazan después que la población ya está establecida; de esta forma las características culturales, las etnias, la historia en común, no terminan en la frontera. Como ejemplo las colonias de emigrantes de diversas nacionalidades, como la

china, la japonesa, los judíos en el mundo, van más allá de las fronteras de su Estado.

- Fronteras antecedentes: son las que se demarcan antes de la ocupación por la población, ya que ésta debe reconocer la frontera existente, como los tratados de límite entre España y Portugal para la división de las nuevas tierras descubiertas en el siglo XV.
- Fronteras superpuestas: son aquellas que se establecen cuando ya la población la habita; un ejemplo son las fronteras de los países africanos con la colonización. (Hagget en Bottino Bernardi, 2009, p. 4)

En el caso de Cárdenas, su asentamiento en la zona geográfica cercana a la frontera interestatal con Costa Rica no se encuentra registrado en documentos oficiales. Sin embargo, los datos analizados en la bibliografía sobre el tema y los recopilados durante el trabajo de campo, indican que el asentamiento de sus primeros habitantes fue espontáneo. Al referir a Cárdenas como localidad, teóricamente se plantea a esta como una división territorial o administrativa genérica para cualquier núcleo de población con identidad propia. La localidad puede estar definida por factores geográficos, humanos e históricos. Cárdenas se encuentra inserta en la región de Rivas, este término que puede definirse desde diversas perspectivas académicas, para este estudio interesa la definición de región histórica, la cual es un “*ente natural, concebida como resultado de la acción transformadora del hombre sobre el espacio geográfico*” (Venegas, 2007). La región histórica es dinámica, puede crecer o comprimirse en función de los elementos sociales y económicos que se desarrollan en ella.

De cualquier manera el punto medular en el estudio asumido se plantea el enfoque de lo local y de la frontera, que en el caso de la formación de la localidad y de la identidad cardenense es medular, desde una perspectiva transdisciplinar. Es lo que más favorece a comprender los elementos que influyen en cada una de las dinámicas que ocurren en ese espacio del sur nicaragüense, donde se pueden verificar fenómenos tan heterogéneos como particulares ligados a esa cualidad fronteriza, con todo lo que ello implica en términos de identidad, de la vida cotidiana, necesidades y aspiraciones de sus pobladores. La frontera Nicaragua- Costa Rica, toca las provincias de Alajuela, Heredia, Guan-

acaste y Limón en territorio de Costa Rica. Por el lado nicaragüense comprende las regiones de Rivas y Río San Juan, hoy Departamentos en la DPA.

Caracterización de la localidad Cárdenas

La localidad de Cárdenas, que en la División Política Administrativa (DPA) actual de Nicaragua, corresponde al municipio del mismo nombre, se encuentra en la parte sur del Departamento de Rivas, ubicado entre las coordenadas 11° 11" de latitud norte y entre los 85° 30" de longitud oeste. Tiene como límites políticos-administrativos, al norte con el lago Cocibolca o Nicaragua, al sur con la república de Costa Rica, al este con el municipio de San Carlos (Río San Juan) y al oeste con los municipios de Rivas y San Juan del Sur. (Alcaldía municipal de Cárdenas, 2012). Entre las principales características geográficas de la localidad están la presencia de un clima sub-húmedo y cálido, con precipitaciones entre 1.000 y 2.000 mm al año (con cinco meses secos bien marcados). La temperatura media anual es de 26,3° C, la mínima media mensual es de 25,1° C y la máxima media mensual de 27,5° C.

La humedad relativa es del 80% con una evaporación total anual de 2.038 mm. Las formas del relieve de la localidad son diversas. Al sur de ésta se distinguen las Serranías, que tienen un aspecto de lomeríos bajos con rumbo NO-SE. Hacia el norte, el relieve se presenta más plano (correspondiente a la Planicie de Rivas), la cual está contenida en los poblados La Calera y Sota Caballo (con alturas máximas de 70 msnm), hasta interceptar la Depresión. La mayor altura se encuentra en Pueblo Nuevo (430 msnm), con mucha presencia de quebradas estacionarias entre las lomas. Las pendientes del terreno se caracterizan por ser abruptas a fuertemente onduladas, en dirección SO y NE. La depresión nicaragüense en el territorio municipal está representada por la costa sur del Lago Cocibolca desde Sapoá, Casco Urbano, Zapotillo y Colón. Son planicies que se encuentran casi a la misma altura que el nivel del Lago, con pequeñas lomas que hacen configurar un relieve irregular y servir de parte aguas a la hidrografía del entorno. (Alcaldía municipal de Cárdenas, 2012)

Actividades económicas de Cárdenas

La principal actividad económica del municipio de Cárdenas es la agricultura para el auto consumo y el

mercado regional al interior de Rivas (musáceas, arroz, maíz y frijol los productos que más se cosechan). Otras actividades económicas muy importantes son la ganadería y pesca artesanal, esta última, ha perdido auge progresivamente entre los habitantes de la localidad. La actividad pesquera se realiza en el Lago de Nicaragua, reportándose un total de 25 botes de pesca y pescadores que no cuentan con bote, pero utilizan otro medio para pescar (pichingas). Las especies que comercializan principalmente son la tilapia, guapote y la mojarra. La ganadería se basa en la crianza de ganado vacuno orientado para la producción de leche y para el engorde (producción de carne) de manera extensiva con razas de ganado criollo y mejorado.

La leche y el ganado en pie se venden dentro de la región y para el primer caso se aprovecha la existencia de un centro de acopio de leche que dirige la Asociación de Ganaderos municipal. Otra actividad económica importante en la localidad es la explotación forestal, encontrándose sembradas actualmente en 3 fincas (Jabalina, Pimienta y El Porvenir) 1,376 hectáreas, de las que 1,330.70 están sembradas en Teca y 45.30 están sembradas en Caoba (13.6 ha), Cedro (5.17 ha), Gallinazo (15.06 ha), Genízaro (2.03 ha), Cocobolo (2 ha), Jabillo (1 ha), Pilón (2.44 ha), Roble sabana (2 ha) y Ron Ron (2 ha). (Alcaldía municipal de Cárdenas, 2012). Lo anterior explica que las fuentes de empleo de la población en Cárdenas se estructuran según la localización de la población en las áreas urbana y la rural.

El área rural es la que predomina en la localidad, por lo que, la mayoría de sus habitantes se dedican a las actividades agropecuarias y en menor grado a la pesca. En el área urbana trabajan en las instituciones del Estado, pequeñas empresas, sectores artesanales (carpinteros, albañiles, ebanistería, maestros de obra, panaderos, entre otros). La población que se localiza en la comarca de Sapoá labora en el sector informal, principalmente en actividades relacionadas con el puesto fronterizo de Peñas Blancas: cambistas, malteros, tramitadores, vende boletos, agencias aduaneras, entre otras.

Orígenes de la localidad

Como se ha mencionado con anterioridad, la frontera interestatal de Nicaragua y Costa Rica fue definida y

ratificada con el tratado Jerez-Cañas (1858) y los laudos Cleveland (1888) y Alexander (1897-1900). Con estos tratados se demarcó definitivamente la frontera entre ambos países, teniendo desde este momento, una línea divisoria fronteriza que tendría un impacto en las poblaciones que la habitaban o la habitarían a partir de su demarcación y posterior ratificación. La información histórica sobre la localidad encontrada hasta el momento en archivos nacionales, bibliotecas, archivos municipales y otros lugares es muy escasa, ya que se presume, que no era una localidad con relevancia para las autoridades, además del tradicional descuido de las zonas fronterizas que al principio se aludía.

Por tanto, el proceso de conformación histórico local que se esboza ahora, constituye apenas un avance preliminar resultado de la exploración en fuentes escritas y orales. Ellas pueden ofrecer una idea acerca de eventos históricos ocurridos en la localidad que la han aportado a la construcción de su identidad y a su relevancia dentro de Nicaragua.

De acuerdo con datos recopilados por la alcaldía de Cárdenas, los primeros habitantes en la localidad fueron 2 familias de apellidos Vásquez y Junes, quienes se dedicaban a la extracción de leche de hule y de palo de nispero. El lugar donde se asentaron de manera espontánea, entonces se conocía con el nombre de “Tortuga”, por la gran cantidad de ellas que se encontraban en sus costas del Gran Lago. (Alcaldía municipal de Cárdenas, 2012).

El nombre actual de la localidad se debe a la visita que realizó a esta el presidente de Nicaragua Adán Cárdenas, entre los años de su mandato 1883-1887. Posteriormente el presidente Evaristo Carazo (1887-1889) decide nombrar el lugar como pueblo de Cárdenas, en honor a la visita presidencial de su antecesor. Luego también se registra información de alcaldes de allí desde 1936 a la actualidad. De esos datos se ha deducido que la localidad tiene entre 123-125 años, pero su poblamiento inicial al nombramiento es muy anterior. Un aspecto que caracterizó a la localidad desde sus inicios fue la escasa población que se asentó en ella. Como consecuencia de esto, según consta en los archivos digitales de la biblioteca Enrique Bolaños, el gobierno de Nicaragua a través de un edicto decidió el 20 de septiembre de 1881 suprimir temporalmente

la escuela de Tortuga “*por la escasa asistencia de niños*”. (En códigos de legislación de Nicaragua 1881)

Sin embargo, la supresión de la escuela fue de manera temporal, ya que el 14 de julio de 1883, el gobierno nicaragüense nombra al señor Jesús María Calderón preceptor de la escuela de Tortuga, definiendo para su cargo un salario de 12 pesos mensuales.

Es presumible que el escaso poblamiento que tuvo la localidad, tuviera un impacto en la dinámica socioeconómica de esta, ya que no existen registros de importantes actividades económicas que atrajeran a la población a habitarla.

Siglo XX

Para el año de 1917, el gobierno de Nicaragua, a través de un decreto legislativo fechado el 23 de enero de ese año, decide donar municipalidad de Cárdenas en calidad de ejidos 1,000 hectáreas de terrenos de los nacionales que se encuentren en su jurisdicción o fuera de ella; pero siempre en el mismo departamento. (La Gaceta, p.138). Se otorga un tiempo de 2 años para que la municipalidad ejerza posesión sobre el área de los terrenos que otorgaba el decreto, con pena de caducidad del mismo. La promulgación de este decreto por parte del gobierno nicaragüense evidencia el interés que tenía este en otorgar a la localidad tierras para el desarrollo de actividades económicas. Al parecer hay entonces un esfuerzo y voluntad de incentivar a la población a ocupar terrenos y poblar estos nuevos territorios, teniendo al casco urbano como el centro del cual surgió el poblamiento progresivo de otros espacios.

Una hipótesis que puede reforzar este planteamiento es que Cárdenas fue el productor de la mejor sogá a nivel nacional. La sogá se confeccionaba a partir de una fibra llamada “cabuya”, que proviene de la penca, especie vegetal que se encontraba en la zona. Este es uno de los aspectos en que se detuvo y se obtiene información en el trabajo de campo. Según entrevistas con habitantes de Cárdenas, uno de ellos, recuerda que entre las personas que se encargaban de la distribución de la sogá de cabuya, uno de los más importantes, era el señor Fidel González, quién la comercializaba en la zona de Rivas. Esta fibra era utilizada en muchos casos para la confección de sacos en los que se empacaban

una gran diversidad de productos que se vendían al interior del país.

La producción económica agropecuaria tuvo durante mucho tiempo como principal destino al mercado costarricense cercano la frontera, ya que muchos productores vendían sus productos a intermediarios costarricenses a bajos precios, los que, a su vez, los comercializaban en Costa Rica a precios más elevados. Durante el siglo XX, la localidad no tuvo un mayor desarrollo socioeconómico, la población se fue asentando de forma espontánea principalmente en caseríos rurales cercanos a las costas del lago Cocibolca y en áreas donde se dedicaban a la producción agropecuaria, quedando el casco urbano de la localidad con una cantidad menor de habitantes.

Históricamente la localidad de Cárdenas ha tenido una baja densidad poblacional, ocupando los últimos puestos en cantidad y densidad poblacional a nivel del departamento de Rivas, según los datos de los censos nacionales de 1995 y 2005 (Instituto Nacional de Información de Desarrollo, 2007). La baja cantidad poblacional y la escasa densidad de habitantes en el área territorial del municipio vienen a reforzar la visión tradicional que se tiene de las zonas fronterizas, como zonas deshabitadas o con una escasa ocupación del territorio. Desde el punto de vista de la organización político-administrativa de la localidad, las áreas urbana y rural se encuentran organizadas en barrios y comarcas, estas últimas, para efectos de la administración municipal cuenta con una cabecera comarcal y se organizan en comunidades.

En la cabecera comarcal se encuentran comúnmente, las personas que cumplen con la función de ser representantes de la autoridad municipal y gubernamental, teniendo el cargo de “líderes comarcales”. Estos se encargan de recibir a los habitantes para escuchar sus demandas y problemáticas, y después elevarlas antes las autoridades del municipio y del Estado en procura de solución a estas. El contexto social de Cárdenas tuvo cambios drásticos a partir de finales de los años 70 del siglo XX, ya que en este contexto histórico-social se van desarrollando acciones guerrilleras por parte del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en áreas cercanas a la localidad. La escogencia de parte de los guerrilleros de esta zona responde a elementos

estratégicos y de apoyo, ya que el gobierno de Costa Rica, prestó apoyo a los sandinistas.

En segundo lugar, la cercanía del límite fronterizo permitía a los grupos de guerrilleros el establecimiento de bases de entrenamiento al lado costarricense para después ingresar a territorio nicaragüense a realizar acciones militares en contra de los puestos de la Guardia Nacional y posterior a ellas, regresar a sus campamentos en Costa Rica. Es en esta zona del país (Cárdenas y en la zona suroeste del municipio de San Juan del Sur) donde ocurren intensos combates entre la Guardia Nacional y las columnas guerrilleras del Frente Sur “Benjamín Zeledón”, principalmente entre los meses de mayo y junio de 1979, en lo que se conoce como la “Ofensiva Final”, provocando una emigración masiva de la población de las localidades cercanas a Costa Rica, en busca de seguridad y refugio.

Este fenómeno social, tendría posteriormente un impacto significativo en las comunidades fronterizas costarricenses. Un caso particular que sirve de ejemplo de estas relaciones transfronterizas es el caso de los habitantes del caserío de La Libertad, perteneciente al Cantón de La Cruz en Costa Rica. Esta localidad se encuentra muy cercana al límite fronterizo. Fue fundada en 1980 por inmigrantes nicaragüenses que habían buscado refugio en el lugar ante el contexto de la guerra de liberación que vivió Nicaragua entre 1978-1979. Así, los terrenos donde actualmente se asienta la comunidad fueron repartidos en parcelas.

Este largo proceso de migraciones entre ambos territorios ha dejado su huella en este punto de la frontera y han dado lugar a la formación de extensas redes sociales vinculadas por lazos de sangre, matrimonio y de tipo social, las cuales forman “familias transfronterizas”.

Estas relaciones de mutua interinfluencia, de vecindad y de aprovechamiento de las características propias de la frontera, generan escenarios en donde son capaces de germinar elementos muy particulares que van conformando una identidad transfronteriza. La realización de prácticas sociales, económicas, religiosas y culturales similares entre los habitantes de ambos lados de la frontera a través del tiempo, a la larga refuerza la identidad cultural transfronteriza de sus habitantes. Un ejemplo de estas prácticas sociales compartidas es la celebración de la fiestas patronales de Cárdenas

en honor a la virgen de la Inmaculada Concepción de María, la cual se celebra el 8 de diciembre de cada año, sin embargo, la permanencia de lluvias en este mes, impide que los pobladores celebren las corridas de toros relacionadas a las fiestas, haciéndolo entre los meses de marzo y abril de cada año coincidiendo con inicio de la Semana Santa. En esta fiesta religiosa, la participación de los habitantes de “La Libertad” y “San Fernando” es masiva.

En los años 80 del siglo XX, la localidad de Cárdenas vuelve a tomar relevancia al darse importantes eventos ligados a la finalización del conflicto armado que vivió el país a lo largo de esa década. La antigua Aduana ubicada en la comarca de Sapoá y cercana al puesto fronterizo de Peñas Blancas, sirvió para la reunión que dio lugar al acuerdo de Sapoá, alcanzado en el año 1988, y donde participaron el Comandante Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, representantes de la dirección nacional del Frente Sandinista, representantes de gobiernos centroamericanos y los dirigentes de la contrarrevolución. Los tópicos de estas negociaciones que tenían un alcance sobre todo nacional y centroamericano en busca de la paz, también lo tuvieron de cierta forma en la dinámica local, pues se acuerda adoquinar el tramo Sapoá-Cárdenas.²

El adoquinamiento del tramo carretero se llevó a cabo posteriormente, lo que mejoró la comunicación terrestre entre el casco urbano de Cárdenas y la carretera Panamericana, beneficiando a la población. A pesar de que los proyectos sociales que se impulsaron en Nicaragua fueron dirigidos a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, las zonas fronterizas no tuvieron presencia de estos, ya que durante este periodo fueron escenarios de operaciones militares y de sabotaje, por lo que el Estado nicaragüense limitó la inversión social en estas. Durante los años 90 Nicaragua vivió una masiva emigración de personas hacia Costa Rica en búsqueda de empleo. Para los habitantes de la localidad la migración se volvió una solución permanente o temporal para suplir sus necesidades económicas.

Uno de los aspectos en los que la frontera ha influyó para este proceso migratorio es la existencia en la localidad de rutas de tránsito para los migrantes que buscan entrar a Costa Rica de forma ilegal, con el objetivo

de buscar empleo y mejorar su situación socioeconómica. Entre las principales rutas de tránsito de migrantes ilegales en la localidad se encuentran: Río Mena, San Fernando, Triunfo, Zapotillo, Colón, Los Ángeles, entre otros. (Espinoza, 2015, pág. 9). Además, la relativa cercanía de Cárdenas con la frontera ha generado un fenómeno llamado “migración pendular”. Significa que los migrantes viajan a Costa Rica de manera legal o ilegal por periodos de tiempo, los que corresponden a ciertos meses del año en los que se desarrollan actividades agrícolas del otro lado, como el cultivo de piña y café, generando esta migración estacional de habitantes de la localidad y de otras partes de Nicaragua. Sobre este fenómeno migratorio (Espinoza, 2015) ejemplifica de la siguiente manera:

En el estudio, “Nicaragua y Costa Rica: migrantes enfrentan percepciones y políticas migratorias”, realizado por Heydi González y Gabriela Horbaty, se destaca un análisis del proceso migratorio que experimentan pobladores de “El Arenal”, municipio de Masatepe, los cuales son caracterizados como “migrantes estacionales”, quienes se insertan en los ciclos de producción agrícola costarricense y al finalizar estas actividades muchos retornan nuevamente a Nicaragua donde se incorporan a las actividades principales de la comunidad. (Espinoza, 2015, pág. 8)

En entrevista realizada a la delegada municipal del Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED) en Cárdenas, Anika Díaz, exponía varias situaciones que reflejan la inestabilidad y las circunstancias complejas en que se desarrollan los niños en la localidad por este fenómeno migratorio. Una de ellas es que en muchas ocasiones los maestros de escuelas rurales de allí se ven en la necesidad de promediar las calificaciones a algunos estudiantes, para que estos puedan aprobar sus asignaturas de manera anticipada y acompañar a sus padres a Costa Rica, pues ellos van temporalmente a trabajar allá en la agricultura para luego regresar a la localidad. Las condiciones asimétricas desde el punto de vista económico entre Nicaragua y Costa Rica dan razón a la existencia del fenómeno migratorio “pendular”.

Personas que viven en un lado de la frontera pero trabajan en el otro, las cuales también forman parte de ese cordón transfronterizo determinado por el cruce

² Se pactan otras rondas de conversaciones, lográndose posteriormente la firma de los tres acuerdos Esquipulas I, II, y III celebrados en Guatemala, los que lograron conducir a la finalización del conflicto armado en 1990.

diario norte-sur y sur-norte de productos, servicios, actividades y personas en busca de oportunidades y mejores condiciones de vida; así como de relaciones familiares y afectivas. (Morales, Rodríguez, & Calderón, 2013). La migración pendular no es un fenómeno migratorio exclusivo de los habitantes de Cárdenas, pero definitivamente estos tienen mejores condiciones para realizarla. Entre ellas se encuentran la cercanía geográfica del límite fronterizo, la existencia de gran cantidad de puntos ciegos³ en la zona fronteriza de la localidad y las relaciones transfronterizas con habitantes del otro lado de la frontera.

Tomando en cuenta lo anterior, puede plantearse que otro fenómeno ligado a la influencia de la frontera en Cárdenas ha sido el desarrollo de las relaciones transfronterizas entre los dos países. Un largo proceso de migraciones entre ambos territorios ha dejado su huella en este punto de la frontera y han dado lugar a la formación de extensas redes sociales vinculadas por lazos de sangre, matrimonio y de tipo social, las cuales forman “familias transfronterizas”. Estas relaciones de mutua interinfluencia, de vecindad y de aprovechamiento de las características propias de la frontera, generan escenarios en donde son capaces de germinar elementos muy particulares que van conformando una identidad transfronteriza. La realización de prácticas sociales, económicas y culturales similares entre los habitantes de ambos lados de la frontera a través del tiempo, a la larga refuerza la identidad cultural transfronteriza de sus habitantes.

Cárdenas volvió a recobrar relevancia cuando, en los medios de comunicación nicaragüense, apareció la noticia en algunos medios de comunicación de Nicaragua, que pobladores de la localidad proponían la anexión de esta a territorio de Costa Rica, esto generado, por el olvido que sentían de parte de las autoridades del Estado nicaragüense. El presidente Arnoldo Alemán (1996-2001) prestó cierta importancia a la intención expresada por la población de Cárdenas, ya que envió una comisión a escuchar los reclamos de los habitantes, pero después no se realizó ninguna obra para mejorar las necesidades de estos, volviendo a quedar en el olvido. A inicios de la primera década de los años 2000, la situación de olvido por parte del Estado nicaragüense prosiguió, durante la administración presidencial de Enrique Bolaños Geyer (2002-

2007) no se prestó especial atención a la localidad, la inversión social en Cárdenas estuvo estancada.

En este periodo las condiciones de las carreteras y caminos en la localidad se encontraban en muy malas condiciones, teniendo en el caso de la comunicación terrestre la existencia de un camión que comunicaba al casco urbano de la localidad con las comarcas de Colón, Rubén Darío y Gaspar García Laviana, el trayecto hasta Colón (comarca sureste más alejada del casco urbano) duraba hasta 8 horas, por lo que la comunicación vía acuática a través del lago Cocibolca fue durante este tiempo, la mejor alternativa para los habitantes de esta zona, ya la travesía hasta Colón solo duraba 4 horas.

Una de los aspectos que resalta en este periodo, es que influencia directa de los procesos migratorios (emigración) en dinámica demográfica de Cárdenas, esto da como resultado la posición de la localidad en los últimos puestos en cantidad y densidad poblacional a nivel del departamento de Rivas, según los datos de los censos nacionales de 1995 y 2005 (Instituto Nacional de Información de Desarrollo, 2007).

Las cifras de este periodo reflejan que de cada 100 habitantes nacidos en el municipio emigraron 88 y que de cada 100 habitantes residentes, aproximadamente 38 son nuevos residentes en el municipio. A partir del año 2007, cuando el FSLN logra la victoria en las elecciones presidenciales de ese mismo año, la mayoría de los habitantes de la localidad comienzan a percibir una mejoría de las condiciones sociales y económicas, ya que la inversión social aumenta de parte del Estado y de la alcaldía de la localidad, en este periodo (2007-2013) se reconstruye la carretera de tierra que une a la comarca de Colón y al resto de comarcas de la zona sur este de Cárdenas con el casco urbano, se mejoran los centros escolares algunas comarcas como Colón, Rubén Darío, Tirurí y la escuela del casco urbano.

Lo que tuvo un impacto en la comunicación lacustre, dejándose de utilizar esta vía de comunicación en la actualidad por su alto costo y poca demanda. El mejoramiento en la infraestructura escolar reciente ha tenido un gran impacto en la retención escolar de la localidad, ya que muchos estudiantes de Cárdenas cruzaban diariamente la frontera para acudir a escuelas a Costa

3 Caminos que atraviesan la frontera que no poseen puestos ni personal migratorio oficial

Rica, pero esto incidía en que los jóvenes abandonaran sus estudios, ya que el tiempo y los recursos económico que destinaban para largas distancias de sus hogares a las escuelas al otro lado de la frontera los hacía desertar de estas. La puesta en marcha de muchos proyectos sociales a lo largo de estos años explica ese cambio. Entre ellos el mejoramiento del tramo de carretera entre el casco urbano de Cárdenas y la comunidad de Colón, ubicada en el extremo sureste de la localidad, que empezó en el año 2013 con 10 km de adoquinado iniciales y actualmente se trabaja en su completamiento.

Este han sido recibido con gran júbilo por parte de los habitantes de las comunidades a lo largo de la obra, ya que para ellos, estas proyectos sociales “*nos hacen sentir que no estamos olvidados*” (Ortez, 2015). Así mismo, el impulso a obras de carácter socioeconómico llevado a cabo por la alcaldía de incide en la visión positiva que tienen los habitantes de Cárdenas en torno a su presente y su futuro. Durante el trabajo de campo se entrevistaron a líderes comunales, presidentes de cooperativas agrícolas, maestros y pobladores de comarcas como Colón, Rubén Darío, Sapoa, Sota Caballo y del casco urbano de la localidad, así como, funcionarios edilicios de la localidad, del ministerio de educación (MINED), Ministerio de Salud (MINSa) y Ministerio de Recursos Naturales (MARENA).

Estos expresaron que las perspectivas presentes y futuras para Cárdenas son positivas, ya que se percibe un mejoramiento paulatino en las condiciones de vida de sus habitantes, un interés mayor del gobierno local y nacional por apoyar sus proyectos sociales y desarrollar económicamente la localidad. En la actualidad se puede percibir en la localidad una influencia desigual de la frontera en Cárdenas en tiempos recientes, generando un desarrollo socioeconómico diferenciado en la localidad. A partir de visitas de campo realizadas desde el 2015, es posible percibir 3 zonas muy bien diferenciadas. Una en la parte sureste, donde se localizan comarcas como Colón, Gaspar García Laviana y Rubén Darío, la que presenta un menor desarrollo social ligado al acceso limitado a servicios básicos como agua potable y energía eléctrica.

En esta, casi el 100% de su población se dedica a actividades agropecuarias. Otra abarca el casco urbano de la localidad y presenta un mayor desarrollo en cuanto a la infraestructura social y acceso a servicios básicos.

Además, la población allí se dedica al comercio local, a los servicios de diverso tipo y a variados empleos en instituciones estatales y municipales. Al ser el casco urbano antiguo de la localidad, se localizan en él las oficinas edilicias y de los ministerios estatales, sin embargo, la influencia de la frontera en esa zona es indirecta, percibiéndose en menor grado que en el resto de las zonas identificadas en Cárdenas. La zona al suroeste de la localidad es la que presenta un mayor desarrollo socioeconómico en comparación con el resto de las comunidades.

Se integra por las comarcas Las Mercedes, Sapoa y Sota Caballo. Se localiza allí la carretera panamericana sur que conduce al puesto fronterizo de Peñas Blancas, teniendo un mejor aprovechamiento de la actividad comercial y de servicios que se derivan del tráfico legal e ilegal de personas, productos y mercancías. En esta última zona, específicamente en la comarca de Sota Caballo y el Acetuno, se localizan extensas áreas de explotación silvícola del árbol de Teca, a cargo del consorcio maderero Novelteak. Esto significó una sustitución de especies arbóreas nativas por el cultivo de Teca, el cual se ha vuelto una fuente de ingresos y de trabajo para la población de las comarcas mencionadas. Estas actividades han modificado el medio geográfico y la situación ecológica en estas comarcas, ya que la sustitución de las especies arbóreas nativas también ha incidido negativamente en la fauna local, en las sub cuencas hídricas y en la calidad de los suelos.

Estos impactos diferenciados de la frontera son evidentes y van generando como consecuencia, un desarrollo desigual entre sus diferentes áreas y sus habitantes. De las tres zonas, la más influenciada por la frontera es la suroeste, ya que es la más cercana al límite fronterizo, al puesto de Peñas Blancas y a la carretera panamericana, zona sureste presenta una mediana influencia por la frontera por la cercanía del límite fronterizo y el comercio de productos agrícolas, la menos influenciada es la zona central donde se ubica el casco urbano y las dependencias edilicias y gubernamentales.

Conclusiones preliminares

Como resultado de una primera aproximación al estudio de la localidad cardenense y el impacto que sobre ella tiene la frontera Costa Rica-Nicaragua se pueden esbozar algunas conclusiones preliminares.

Esto a pesar de las limitaciones que esta investigación tiene en cuanto a información histórica documental que obligará a profundizar la búsqueda en bibliotecas municipales, archivos públicos y privados, centros de documentación y otros. Y sobre todo, aprovechar más las nuevas jornadas del trabajo de campo que permite acceder a la oralidad del lugar, a las vivencias de los pobladores, sus necesidades y aspiraciones. Se trata de una localidad que va surgiendo en el siglo XIX a partir de asentamientos espontáneos y del impacto que causa la delimitación fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica, peculiaridad que marcará su proceso de conformación local hasta la actualidad.

Cárdenas, ha sufrido expansión como localidad, experimentando un crecimiento hacia las zonas sureste y suroeste a partir de la zona central donde se localiza en poblado que se llamó “Tortuga”, está fue a su vez poblada de manera espontánea, ya que las primeras personas que se asientan en la zona lo hacen atraídos por la explotación agrícola. Las actividades agrícolas han sido las promotoras del poblamiento de la localidad desde sus inicios. Para comprender dicha secuencia histórica y los resultados que de ella se derivan en todo ese espacio, resulta de vital importancia considerar que las características físico-geográficas de Cárdenas y su ubicación en el territorio nacional, han incidido de manera muy importante en su desarrollo socioeconómico y cultural.

Sus principales actividades han sido aquellas ligadas a la agricultura, ganadería y silvicultura en el área rural. Una mayor actividad comercial y de servicios se concentra en el casco urbano como centro del poblamiento y la vida local y también en comarcas cercanas al puesto fronterizo de Peñas Blancas. Las peculiaridades demográficas de la localidad también constituyen un ángulo de particular interés. Entre ellas la baja densidad de habitantes y una desigual distribución de la población urbano-rural, según los datos del INIDE. Una de las causas, acaso la más importante es la movilidad permanente de los pobladores hacia Costa Rica. A pesar de ser una localidad pequeña, justo por su ubicación cercana a la frontera con Costa Ricas, ha tenido significado en la historia reciente de Nicaragua. En su territorio se han desarrollado importantes eventos que han tenido profundos impactos en los cambios políticos y sociales del país, por lo que esos elementos cuentan en sus pobladores y autoridades político ad-

ministrativas como resortes identitarios y sentimiento de orgullo por la localidad, por el destacado papel que ha jugado para el país.

Como localidad fronteriza, Cárdenas presenta en su desarrollo social y económico una influencia de esa frontera interestatal, teniendo como resultado una subdivisión de esta en tres zonas que se diferencian aunque al mismo tiempo comparten elementos en común: la que comprende la comarca de Colón, la que abarca el casco urbano y la que incluye Sapoa y Sota Caballo.

Entre los elementos que las diferencian están: la densidad de población por zona, siendo las central y suroeste las más pobladas y la sur este la menos poblada. Actividades económicas de bienes y servicios son más desarrolladas en la zona central y suroeste, mientras que las agrícolas y ganaderas se practican con mayor peso en zona sureste. Las celebraciones religiosas, son rasgos culturales que identifican y unen a los pobladores de la localidad. Las fiestas patronales en honor a la Inmaculada Concepción de María (8 de diciembre) son celebradas entre los meses de marzo y abril de cada año con corridas de toros, en las que participan pobladores de todas las comarcas de la localidad y de comarcas de lado costarricense (San Fernando y La Libertad).

La división de la localidad en zonas, obedece a características geográficas como: las formas del relieve, la vegetación; a las actividades económicas y a la distribución territorial de la población, así como también a razones históricas. Es evidente el que los habitantes fueron ocupando el actual espacio de Cárdenas de forma paulatina y en diferentes momentos, ampliando la ocupación de este y expandiendo la localidad, generando un desarrollo socioeconómico diferenciado y la creación de tres zonas con características particulares. En general puede constatar que existen fuertes relaciones transfronterizas entre los habitantes de Cárdenas con los pobladores del lado costarricense de la frontera. Estas relaciones, que empiezan por responder a necesidades económicas, se van ensanchando y terminan por ir cimentando lazos familiares, de amistad, de parentesco y de una historia de dependencia mutua y recíproca en donde el uno y el otro no existen, un país y el otro no existe. Para ellos existe el nosotros, los de la frontera.

Bibliografía

- Alcaldía municipal de Cárdenas. (2012). *Caracterización de Cárdenas*. Cárdenas.
- Bottino Bernardi, M. (2009). Sobre límites y fronteras. Rivera-Santa Ana do Livramento. *Estudios históricos*, 1-18.
- Bovin, P. (2005). Las fronteras del istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central. En F. Kinloch Tijerino, *Conflictos límites y discurso nacionalista. La frontera Nicaragua-Costa Rica (1824-1858)* (págs. 97-107). México D.F.: CIESAS.
- Códigos de la legislación de Nicaragua. (1881). *Sugerimiento de la escuela de Tortuga*. Tipografía Nacional. Recuperado el 17 de diciembre de 2015 en <http://enriquebolaños.org>
- Códigos de la legislación de Nicaragua. (1917). *Ejididos para Cárdenas*.
- Tipografía Nacional. Recuperado el 17 de diciembre de 2015 en <http://enriquebolaños.org>
- (02 de Febrero de 2016). Entrevista a grupo focal habitantes La Libertad y San Fernando. (J. Romero, Entrevistador)
- Espinoza, O. (2015). *Migración no documentada de nicaragüenses hacia Costa Rica*. Managua.
- Forestal, M. A. (2013). *Departamento de Rivas y sus municipios: Uso de la tierra y el agua en el sector agropecuario*. Managua: MAGFOR.
- Granados, C. (1999). *Las fronteras centroamericanas: Espacios de encuentros y desencuentros*. San José: FUNPADEM-UCR.
- Hagget, P. (1988). *Geografía. Una síntesis moderna*. Barcelona: Omega.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2007). *Caracterización sociodemográfica del Departamento de Rivas*. Managua : INIDE .
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2014). *Anuario Estadístico 2014*. Managua: INIDE.
- Ley No.749. Ley de régimen jurídico de fronteras. Publicada en *La Gaceta Diario Oficial*. No.244, del 22 de diciembre de 2010. Nicaragua.
- Morales, R., Rodríguez, A. C., & Calderón, J. (2013). *Proyecto de investigación: Integración no formal o real: Cordón Transfronterizo Guanacaste (Costa Rica) y Departamento de Rivas (Nicaragua)*. La Cruz: UNED.
- Municipal, I. N. (s.f.). *Caracterización municipio de Cárdenas*. Managua: INIFOM.
- Naturales, M. d. (2000). *Plan Ambiental Departamental de Rivas*. Managua: MARENA.
- Ortez, M. A. (2 de Diciembre de 2015). Entrevista lider de cooperativa comarca Colón. (M. Villalta, Entrevistador)
- Rivas, A. d. (2010). *Plan departamental de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Rivas*. Rivas.
- Venegas, Hernán. (2007). *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. La Habana: Ed. Félix Varela.

Enrique Rivas Rivas

Licenciado en Geografía, Máster en Educación Universitaria con enfoque investigativo y candidato a Doctor en Historia por la UNAN-Managua, cuenta con 10 años de experiencia como maestro de educación media y universitaria, desde el 2008 al 2011 laboró como maestro para el Ministerio de Educación en el área de Ciencias Sociales en el municipio de Tipitapa y desde el 2011 a la actualidad labora como docente del departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua. Ha fungido como asesor y jurado de tesis monográficas a nivel de grado y posgrado, además de ser miembro de equipos de investigación multidisciplinarios.